

# COMPANIA DE TAXIS TAXALTIPLANO

En el cantón, Cuenca provincia del Azuay, a los siete días del mes de Marzo del 2014, entre los señores CEDENTES: MARCELINO JAVIER MOTOCHÉ ALVAREZ, accionista de la COMPANIA DE TAXIS TAXALTIPLANO S.A. quien tiene a su haber 20 acciones de valor de un dólar cada una, y por otra el CECIONARIO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CECION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en calidad con lo que interviene CEDE a favor de RICHARD ULICES MATUTE ARIAS. 20 ACCIONES DE LA 20 QUE TIENE A SU FAVOR DEL VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías Por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente:



Sr. MARCELINO JAVIER MOTOCHÉ ALVAREZ

CEDENTE



Sr. RICHARD ULICES MATUTE ARIAS

CESIONARIO

# COMPANIA DE TAXIS TAXALTIPLANO

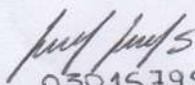
En el cantón, Cuenca provincia del Azuay, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del 2014, entre los señores CEDENTES: HUMBERTO ISMAEL ANDRADE SERPA, accionista de la COMPANIA DE TAXIS TAXALTIPLANO S.A. quien tiene a su haber 20 acciones de valor de un dólar cada una, y por otra el CECIONARIO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CECION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en calidad con lo que interviene CEDE a favor de MANUEL JESUS GUALLPA UVIDIA. 20 ACCIONES DE LA 20 QUE TIENE A SU FAVOR DEL VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Companias Por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

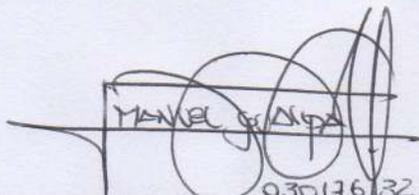
Atentamente:



030157955-3

Sr. HUMBERTO ISMAEL ANDRADE SERPA

CEDENTE



030176132-6

Sr. MANUEL JESUS GUALLPA UVIDIA

CESIONARIO